

# REPÚBLICA DEL ECUADOR

# Asamblea Nacional

## LA PRESIDENTA

#### CONSIDERANDO:

- Que, la efeméride cantonal de VENTANAS, jurisdicción de la Provincia de Los Ríos, concita el homenaje cívico de la comunidad;
- Que, el CANTÓN VENTANAS se forja con el trabajo y emprendimiento de sus habitantes, generando iniciativas de progreso social en condiciones de unidad, trabajo y compromiso para propiciar el bienestar colectivo;
- **Que,** la Asamblea Nacional resalta el singular esfuerzo y perseverancia de los habitantes del **CANTÓN VENTANAS**, orientado a promover el engrandecimiento de la Patria; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

### **ACUERDA:**

EXPRESAR un entusiasta saludo al noble y altivo pueblo del CANTÓN VENTANAS, jurisdicción de la Provincia de Los Ríos, al celebrar el SEXAGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO de su creación, remembranza que pondera el empeño y tesón plasmados en el desarrollo integral del país.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintiocho días del mes de octubre de dos mil diecisés...

// //

GABRIELA ŘÍVADEŇĚÍRA BURBANO

Presidenta

ABG. GALO PLAZAS DÁVILA Prosecretario General Temporal